POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE E INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 26 de Marzo de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Jefe de Almacén de fecha 28/02/12, por el cual solicita la Adquisición de Insumos de Limpieza, el Formulario de Pedido Interno Nº 003 de fecha 26/03/12; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 02/03/12; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 306.771 de fecha 05/03/12, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 07/03/12; los Presupuestos de los Proveedores: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, INDUCLOR S.R.L., HARDY INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A., ALTERNATIVE S.A., DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho y M & R de Reina M. Recalde Alfonzo; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 16/03/12; el Acta de apertura de ofertas Nº 003/12 de fecha 16/03/12; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 21/02/12 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición de Insumos de Limpieza solicitados a la empresa: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 003, de fecha 16/03/12, en el cual se observa que la empresa; GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 21/03/12, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva; la Adquisición de Insumos de Limpieza, para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva; por un monto mínimo de 13.628.750 (Guaraníes Trece Millones Seiscientos Veinte y Ocho Mil Setecientos Cincuenta) y hasta un monto máximo de Gs. 27.116.875 (Guaraníes Veinte y Siete Millones Ciento Diez y Seis Mil Ochocientos Setenta y Cinco); la Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio total comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte y por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 341 – Elementos de Limpieza, con Recursos Institucionales del Programa de Administración y de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte respectivamente, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2012.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO